



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1
CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 02 DE ENERO DE 2025**

En Curacaví, a 02 de enero de 2025, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de diciembre de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2024. **PENDIENTE**
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA

NO HAY

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Remitirme a 2 temas, el primero tiene que ver con una aclaración pública, respecto de que ha surgido en las redes sociales y no es que pretenda hacerme eco de los asuntos de las redes sociales, sino que más bien es una cuestión de responsabilidad acotar lo que ha sucedido con la puesta en marcha hoy del servicio de la provisión de personal para la recolección de residuos domiciliario, o sea para los recolectores de basura, se ha retomado el trabajo de acuerdo a lo establecido en los contratos y en los términos que ustedes alcanzaron a conocer y que aprobó este concejo y los montos, los montos del

contrato anual y no mensual son de cerca de 197.540.000 de pesos que el concejo ha tomado conocimiento de aquello y tiene todos los detalles de eso, no hay miles de millones de pesos involucrados, porque entiendo que en algún medio de comunicación local, algún locutor o alguien que informa estaba completamente errado respecto de las cifras, voy a solicitar a la municipalidad para que le informen debidamente yo me imagino que no ha solicitado información oficial, lo que ha llevado a la confusión de la periodista o locutora, por lo tanto, voy a enviar la información para que acote aquello que está comunicando.

El segundo tema que me imagino que va a ser materia de este concejo, es que en ese mismo medio de comunicación se estaban hablando de decenas de desvinculaciones y lo primero que creo que decir que no ha habido ninguna desvinculación simplemente ha habido la no renovación de contratos, y que llegan en su totalidad a 30 personas.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 74 de fecha 18 de diciembre de 2024, de doña Julia Díaz Chavarría, Directora de Tránsito y Transporte Público, que informa sobre la reunión sostenida con el área técnica de concesiones MOP.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 210 de fecha 18 de diciembre de 2024, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que da respuesta a lo solicitado por certificado 319 de fecha 16 de diciembre de 2024, por el H. Concejo Municipal, **sobre presupuesto 2024**.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Oficio N° E585944/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024, del señor Iván Millán Fuentes, Jefe(S) de la División de Gobiernos Regionales y Municipalidades, Contraloría General de República, que remite informe final N° 841, de 2024 sobre auditoría y examen de cuentas a los permisos de edificación de obra nueva y ampliaciones.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 179 de fecha 31 de diciembre de 2024, de la señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, que da respuesta a la solicitado por el certificado N°321, sobre incorporación de personal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- En conversaciones con algunos vecinos del sector de las chancheras, que están muy preocupados por el tema de los incendios que has sido recurrente en ese sector, y me pidieron que pudiera transmitir esa preocupación y ver la posibilidad de generar algunas reuniones en el sector con los vecinos para que se puedan tomar medidas de algún tipo.

2.- Hay vecinos que me han dicho que los vehículos de seguridad están pasando un poco más seguido en algunos sectores y eso le ha dado un poco más de seguridad, entonces también están bastante agradecido.

SEÑOR ALCALDE: Sobre los incendios estamos trabajando ya creo que la próxima semana vamos a tener agenda, para poder ponernos en contacto con vecinos con el fin de buscar alguna alternativa que permita educar principalmente.

Y sobre seguridad ciudadana, en efecto se han retomado con bastante eficiencia las rondas mixtas que valoramos mucho, porque no es lo mismo solamente un inspector municipal, que tener un inspector municipal y un carabinero y entiendo que carabineros se ha dispuesto muy positivamente para poder mejorar la eficiencia de eso.

Además, quisiera aprovechar la ocasión de avisar que íbamos a retomar los consejos de seguridad para el segundo martes de cada mes, pero excepcionalmente vamos a partir el día jueves próximo para tener un poco más de tiempo para preparar esa primera reunión.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

Desear a toda la gente que nos está siguiendo a través de la transmisión, un feliz año y que se les cumplan todos sus proyectos.

1.- Una sugerencia que venía haciendo la concejal Araos, durante los 12 años de la gestión anterior y quiero aprovechar el cambio de gestión, es la colocar el nombre de Curacaví en letra en la entrada o en la plaza, que es algo que se hace en todas las comunas, y que Curacaví se ha destacado por no tenerla y un atractivo turístico súper bueno para toda la gente que visite Curacaví que se tome la foto con el nombre.

2.- Otra sugerencia que me han hecho, es el tema de la música en la plaza, si acaso se va a poder retomar, esto se había suspendido desde el 2019 que no hay música en la plaza y mucha gente está nostálgica, en cuanto a eso de que por último se realicen los fines de semana.

SEÑOR ALCALDE: Sobre las letras estamos trabajando para ver el lugar adecuado, porque coincidimos con la exconcejala Araos, que es una es una buena iniciativa económica y que es tradición en todas las

comunas y nosotros estamos trabajando para la brevedad ojalá podamos tener algo que nos identifique que nos marque.

Sobre la música de la plaza sí hay varios grupos de vecinos que están habidos de ganas de volver a recuperar el espacio y hemos conversado con algunos, hay fechas ya incluso asignadas para grupos de jóvenes organizados que van a retomar el uso de su espacio para poder amenizar

3.- En cuanto al plano regulador en qué etapa está.

SEÑOR ALCALDE: El plano regulador todavía no logramos dilucidar hemos agendado reuniones de a poco con distintas empresas que han asesorado, en carpeta está todavía la reunión que corresponde con la empresa que asesoró a la Municipalidad para que nos ponga al tanto de cuál es la situación actual, en estricto rigor tampoco la Dirección de Obras hasta ahora ha sido capaz de exponernos sobre la situación, cuestión que condice con el informe de contraloría, pero vamos a tener una reunión pero no recuerdo que día con la empresa consultora.

4.- Me escribió la gente del sector de Miraflores, la que estaba hacia el interior y me dicen que el badén está comenzando a bajar, y si hay la posibilidad de llenar el badén que se llevó la otra vez el río porque está complejo.

5.- Me pidieron también la posibilidad de colocar un letrero que diga que es cruce de animales silvestres, ya que en la última semana atropellaron un zorro y un coipo.

6.- El camión de la basura para el Pangue lo han pedido hace muchos años, y ellos llevan incluso llevan la basura al sector con el límite con Casablanca, porque Casablanca sí llega hacia allá arriba y Curacaví no está llegando.

SEÑOR ALCALDE: Sobre la basura del Pangue, en efecto está en el nuevo contrato, también incorpora el compromiso de los funcionarios municipales en una actitud distinta que significa recopilar información, porque como decía en la última reunión es inmensamente relevante tener información que nos permita ir y redistribuir el espacio, recuerde que les contaba que hemos encargado la reparación de uno de los camiones que es urgente para poder dar cobertura a lugares que todavía no hemos podido llegar como el Pangue, que además es el riesgo de contaminación de todo el camino del Toro, porque sé que la mayoría de la gente del Pangue hace un esfuerzo por evitar la mala disposición de los residuos, pero no todos tienen el compromiso y es muy riesgoso no dar cobertura a esos lugares porque se generan micro basurales etcétera, por lo tanto, si es prioritario pero no es una tarea tan inmediata, porque estamos inmensamente limitados de recursos y uno de los principales es la disposición de un camión de basura de mejor magnitud, de mejor capacidad, pero estamos trabajando y uno de los primeros pasos que hemos dado es la firma de este contrato que felizmente el concejo aprobó y la reparación de este camión.

7.- En virtud que la Administración actual lleva poco tiempo, quiero solicitar esta información por acuerdo de concejo, que es un resumen de la deuda de luz que tiene el municipio por la iluminación pública, la deuda y las repactaciones de los últimos cuatro años, no sé si hay acuerdo colegas.

ALCALDE: Le pediría que lo dejáramos para más adelante, porque estamos preparando un informe.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Sobre el patinódromo, sobre las áreas verdes, lo visité el sábado y se ven los árboles bien secos está un poco con problemas de agua y quería ver si es que se puede realizar algo ahí.

2.- Lo otro es saber si es que van a realizar algún tipo de reglamento en el patinódromo por el uso, porque estuve viendo que ingresan con bicicleta BMX, entonces hay que recordar que el patinódromo para realizar patinaje en velocidad y patinaje artístico, entonces para que tenga un buen uso uno y lo otro también es para que perdure en el tiempo para los deportistas.

3.- Sobre el tema de la auditoría, que un tema que se ha tocado bastante desde el comienzo de los concejales es que nos vamos a quedar hoy un ratito para traerle una propuesta para el próximo concejo de cuántos años a dónde queremos enfocarlo, pero ya más que nada para cerrarlo y traerle una propuesta para que pueda ser aceptada.

4.- Pedir un acuerdo de concejo, sobre el listado de personas que fueron desvinculadas y sobre todo la justificación, no sé si los concejales me apoyan. Hay acuerdo

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 01-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUE ENVÍE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LAS PERSONAS QUE FUERON DESVINCULADAS Y NO RENOVADAS, LOS ÚLTIMOS DÍAS DE DICIEMBRE, CON SU RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN.

5.- Y preguntarle al Director de Control que está presente, sobre el tema de las subvenciones como le habrá ido, porque semanas atrás nos comentó que tenía una reunión con contraloría, tenemos muchas organizaciones y clubes deportivos que están con problemas de rendiciones de hace muchos años o porque también falleció algún directivo que le pudiera pasar información y recuerdo que usted tenía una reunión en contraloría o le iban a responder, algo más que nada para poder orientar a las organizaciones ya que ya partimos el 2025 y lo primero que obviamente van a ser muchas organizaciones de venir a pedir la subvención para su año.

DIRECTOR CONTROL SR. JORGE ECHEVERRÍA: Buenas tardes a todos y bueno un mejor feliz Año Nuevo que se nos viene, efectivamente este es un acuerdo y no hay que olvidar que fue tomado si no mal recuerdo hace 2 semanas antes que el alcalde anterior obviamente dejará el cargo, fue un acuerdo del concejo por unanimidad si no me equivoco, donde se le pidió la unidad de control que tomará contacto con la contraloría para ver cómo podíamos zanjar las diferentes observaciones que nosotros teníamos, y a la vez también que nos pudiera acompañar una concejal que en ese momento fue la señora Marcela, yo tomé contacto con la señora Nancy, que es una de las jefes de las fiscalizaciones del área ante caso de la Municipalidad y nosotros fuimos a un conjunto, eso también fue informado al señor alcalde fue en conjunto con la unidad jurídica, tanto nuestro Director Jurídico Felipe y Carolina también la profesional y nos llevamos una buena sorpresa, yo lo digo así voy a ponerlo así bien domésticamente para que se entienda, porque nosotros y yo puntualmente veía que las observaciones eran de mucha complejidad,

pero contraloría como ya tiene una larga y dilatada experiencia en estos temas y mucho más compleja que la de nosotros, nos planteó que lo que deberíamos hacer es básicamente reconstituir o constituir los informes de rendición, y ahí uno desagrega varias alternativas yo no quiero entrar en el detalle pero obviamente nosotros ya estábamos obviamente trabajando en la unidad jurídica, la unidad en este caso de subvenciones, la unidad de contabilidad, y quien habla y con el resto de las unidades, porque la idea es que uno podría plantear algún tipo de planeación no sé a más tardar en marzo, si podemos tener una cantidad o máxima cantidad de subvenciones aprobadas, voy a ponerlo de ese punto de vista o fuera de observaciones para que ellos puedan pedir tranquilamente en este caso la subvención, por lo pronto yo les cuento un anticipo, lo comenté no sé si con jurídico o con alguien de finanzas, el último informe que nosotros teníamos era alrededor de 90 subvenciones que están con problemas o de no rendir o de observaciones o de rechazar llamemos cualquier situación, hoy día esas 90 bajaron a 70 y eso es importante que podamos reunirnos con el resto de las unidades porque le comentaba al director de Jurídico, esa diferencia que se produjo, se produjo precisamente con la unidad de subvenciones de la unidad de finanzas, donde ellos tenían un criterio no estoy diciendo que ese criterio estaba errado, pero sí había una distorsión y no es que nosotros hayamos bajado por las nuestras esa cantidad, sino que analizamos y habían muchas, esa cantidad de diferencias respecto a que ellos habían respondido y habían salvado ya las observaciones, por tanto, si nosotros trabajamos en equipo y distribuimos las cargas de trabajo, creo que podemos de aquí a marzo a más tardar no dejar en cero pero tener bastante avanzado para que efectivamente las organizaciones puedan pedir con tranquilidad, así que en ese sentido yo creo que hay buenas noticias de parte de la contraloría, y es cosa que nosotros en conjunto trabajemos para sacar la tarea adelante.

6.- Sobre la empresa contratista, sé que ha sido difícil sé que se arrastra ese problema hace bastante tiempo, me han llamado muchas personas que infelizmente por el ex contratista del camión de la basura, hay mucha gente que obviamente por x motivo, por esta persona no pudo tener su sueldo, esa gente que fue desvinculada me imagino de ese proveedor, va a estar con la persona nueva o la persona nueva va a traer gente nueva.

7.- Quería saber si en los meses anteriores la Administración antigua, quería saber si también se le continúa pagando, sabiendo que noviembre y diciembre y saber que obviamente porque es una licitación, todo los postulan tiene que dejar una boleta de garantía, saber si esa boleta de garantía en qué proceso está si la van a cobrar, pero quizás con eso se pudiera regularizar un poco el tema de las personas que aún se les debe.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero, es que el proveedor actual es libre de contratar a quien estime, sin embargo, le solicitamos de manera extraoficial que pusiera en prioridad la evaluación de la recontratación de las personas y creo que en el grueso de los casos así ocurrió, ya hoy día estuvieron trabajando, sé que hay algunos que no fueron considerados hay al menos 1 persona que se puso en contacto conmigo, pero también está la chance de volver a reconsiderar a volver a revisar, si no mal recuerdo el proveedor iba a hacer un contrato de prueba de un mes para evaluar el desempeño de los funcionarios, se basó también en las opiniones o en las observaciones que le hicieron los propios choferes de la Municipalidad, para hacer esa orden de prelación pero lo que sí sé, es que el grueso de los trabajadores vino y provino desde ese a otro contrato.

Sobre las rentas, en efecto el día viernes pasado el proveedor anterior dio cuenta de que todos los pagos y las cotizaciones estaban al día, trajo además 2 facturas que no había emitido que eran un poco el argumento nuestro desde la Municipalidad desde la administración lo que estábamos tratando de utilizar para hacernos cargo de los compromisos de los trabajadores, al día de hoy por cómo venía

funcionando este proveedor, hasta el día de hoy no podríamos decir que no ha cumplido sus obligaciones, porque él normalmente pagaba el día 5 y como no ha llegado el día 5 no podríamos decir que no ha cumplido, pero ya tomamos alguna cautela que dice relación con el término anticipado del contrato por varias causas se terminó el contrato de manera anticipada con las causales que podríamos pedirle al Director de Jurídico que nos expresara, pero lo que busca finalmente es cautelar los recursos para asegurarnos de que esta es la principal razón, en el fondo queremos asegurarnos de que los trabajadores sean debidamente finiquitados.

DIRECTOR JURÍDICO: Efectivamente el lunes se puso término al contrato de manera anticipada con este proveedor, en atención a los incumplimientos graves que existían, es una historia más o menos larga y bien delicada, porque hay incumplimientos que afectan a la administración en cuanto a error en la ejecución y también en las bases de licitación que fueron aprobadas respecto a este contrato, en la cual básicamente se solicitó un total de 15 funcionario para trabajar en 5 camiones recolectores, la gravedad de esto y tal como lo expusimos la contraloría la vez que asistimos, es que solamente Curacaví cuenta con cuatro camiones, entonces se pagaron durante los 3 años de prestación de servicio a 3 trabajadores que jamás existieron, y eso por todos los meses de contrato que fueron 36 meses, junto con eso el proveedor se adjudicó su servicio por la suma inicial de 11 millones y algo más IVA, y cuando empezó la prestación de los servicios, el prestador emitió facturas exentas de IVA, entonces ese IVA se lo quedaba él, porque las facturas que llegaban acá eran exentas de IVA, entonces en eso también hay irregularidad toda vez que si el servicio era exento, era solamente los 9 millones y no había que pagarle el IVA

SEÑOR ALCALDE: Sólo un detalle al respecto, en el mes de abril internamente administrativamente saltó la alerta, no recuerdo de qué forma una auditoría o algo así, pero desde abril estaba en conocimiento la autoridad.

DIRECTOR JURÍDICO: Funcionarias del área técnica detectaron esta irregularidad, y lo pusieron en conocimiento a sus direcciones y en definitiva no se hizo nada, entonces nosotros al asumir la dirección tomamos estos antecedentes, lo único que se hizo fue en el mes de las elecciones, que le dijeron al proveedor que la factura tenían que ahora emitirla con IVA, a lo cual él lo rechazaba porque toda la historia de la ejecución del contrato eran exenta, en definitiva, nosotros terminamos el contrato anticipadamente, hicimos la ejecución de la boleta de garantía y estamos exigiendo la devolución del perjuicio económico a la Municipalidad que supera los 100 millones de pesos, requerimos de pago al contratista y en definitiva tiene 3 días para contestar, lo más probable que no va a proceder a ese pago y vamos a vernos en la obligación de iniciar acciones legales, igual el Alcalde ha solicitado que todos estos antecedentes de la ejecución de este contrato, sea sometido a conocimiento de la contraloría y se inicien los sumarios respectivos, tanto por la licitación que incluya un quinto camión que no existe y que nunca existió y también por el tema de la administración del contrato.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Se me acercaron algunas trabajadoras que barren las calles de la empresa ISM, están trabajando en horario de punta del calor, y han recibido amonestaciones por parte del empleador que es un subcontrato nuestro en donde les dice que no pueden sentarse a la sombra en periodos de justamente las 3 y 4 de la tarde, dado que ellas tienen el trabajo listo solamente descansan, hay recomendaciones desde el Gobierno respecto a estas olas de calor, y algunas son medidas para

combatirlas es disminuir la actividad física que es justamente en el horario de mayor calor y el que se da en terreno gestionar más personal o generar turnos, pero en ninguna medida se puede amonestar a los trabajadores que están trabajando en los períodos de mayor calor, por ende, no pueden regar tampoco en esos horarios, porque eso es algo que ya habíamos hablado con la empresa de que tenían que ser en horarios distintos, por lo tanto, ahí requiere una supervisión por parte del ITO que este viendo este tema con esa empresa, todos conocemos a las trabajadoras que están ahí, las vemos trabajando o sea no es algo que nosotros podamos estar diciendo al azar.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos hace unos pocos días una reunión con ISM, y uno de los temas abordados fue precisamente las condiciones laborales y un compromiso explícito sobre reforzar el cuidado y el respeto a los derechos de los trabajadores, y yo no he tenido ocasión de volver a hablar con la contraparte técnica porque es la que nos debería reportar cómo ha ido las observaciones, se pusieron sobre la mesa no sólo esto, sino que también algunas inconsistencias o más bien las multas revisamos una por una, tuve una reunión de trabajo bastante aterrizada respecto a los temas, y como digo una de las dimensiones abordadas con mucho cuidado fue precisamente el del respeto a los trabajadores, dado que en efecto yo personalmente conozco a cada uno de los trabajadores y teníamos conversaciones de muy larga data respecto de ser cuidadoso con respetar los derechos, voy a revisar si a partir de esa fecha que está registrando no me acuerdo de que día fue el lunes puede haber sido o el viernes pasado, vamos a revisar cómo ha devenido el tiempo para poder contarle de todas maneras a disposición el departamento de DIMAO, para que ustedes también pudiera directamente solicitar detalles de las últimas visitas.

3.- Solicitar la información si es que la SUBDERE ha traspasado ya, la segunda cuota del personal que se fue con el incentivo al retiro, eso es algo que está pendiente están esperando esa segunda cuota yo entiendo que bueno es la SUBDERE, si es que no lo he entregado o si es que se entregó que se y si no tal vez enviar algún oficio a SUBDERE consultando y apurando digamos este envío

ALCALDE: alguien de los presentes tiene noticia de eso.

SECRETARIA MUNICIPAL: Usted ya lo había planteado anteriormente y la jefa de recursos humanos dijo que no podían hacer nada al respecto porque esas eran platas no eran de acá del municipio sino que llegaban acá, es organización interna de la SUBDERE no del municipio, en cuanto llegue se les notifica inmediatamente a las personas y siempre se demoran un tiempo en llegar esos dineros pero son dineros que no dependen del municipio, los bonos que son desde el Municipio ya fueron cancelados, pero los que son de las SUBDERE como dependen de otro organismo en cuanto lleguen se notifica inmediatamente pero no han llegado.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros nos notificamos y vamos a oficiar para al menos tener una actualizado, que es justo que los trabajadores que han solicitado el retiro también tengan una noticia al respecto, lo solicitaríamos como acuerdo del concejo. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 02-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA QUE PUEDA OFICIAR A LA SUBDERE, PARA QUE ENTREGUE

INFORMACIÓN DE CUANDO SE REALIZARA EL PAGO DE LA 2º CUOTA DE EL INCENTIVO AL RETIRO DE LOS EX FUNCIONARIOS QUE SE RETIRARON EN MARZO DEL AÑO 2024.

4.- Lo otro que quería informarle, en la esquina de Curaca Oriente con los canelos hay un letrero que dice mejoramiento y reconstrucción accesos villorrio San Joaquín, o sea el que sabe de Curacaví por favor inmediatamente.

SEÑOR ALCALDE: Se refiere a eso letreros publicitarios, de cómo el estado invierte nuestros recursos, sí le hemos encargado a la Dirección de Operaciones que haga un catastro, porque vamos a ser un retiro masivo de letreros obras de las que ya están libres.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Y lo otro es que esa además no corresponde al lugar, porque el villorrio San Joaquín es en el campo no aquí.

SEÑOR ALCALDE: Aprovechó la instancia para avisarle que esperamos que no más allá de enero y mediados de febrero ya podamos haber hecho un retiro masivo de letreros obsoletos.

5.- Solicitar que la motoniveladora está funcionando y si no darle curso, hay muchos caminos de tierra que no fueron intervenidos y que lo solicitamos en muchas ocasiones, voy a partir por el emblemático que es la alternativa circunvalación que está todavía como camino de tierra y que hoy día se convierte en una alternativa muy utilizada por todos cuando son las horas punta en Curacaví, por lo tanto, esa motoniveladora está en muy buenas condiciones está casi reluciente debe ser utilizada y deben darle curso, yo no nunca pude conseguir es que se transparente los sectores que han solicitado, yo vengo por ejemplo del sector de la Unión donde está las chancheras, ese sector el camino está pésimo en invierno y en verano, se ha solicitado muchas veces ha venido la junta de vecino yo lo solicité acá, pero cuando vienen ellos no saben cuándo les va a tocar, entonces tú tienes que decir ya en 2 semanas va para allá, eso es transparencia, cuando hablamos de los campeones de la transparencia que era este Municipio eso es transparencia, que yo sepa por ejemplo, cuando van a ir la motoniveladora a mi sector, cuándo me van a tocar los lutocares, y un requerimiento respecto a eso, es que los lutocares en el sector rural son los que han tenido menos acceso, entonces si se van a comprar más, porque entiendo que pudieron encontrar algunos lutocares y si es que van a comprar más, porque obviamente falta mucha gente que lo necesita.

SEÑOR ALCALDE: Apenas tengamos hora de intervención que si yo comparto con ustedes la ambición de que podamos preparar un plan de intervención de caminos rurales principalmente, que son los que menos atención tienen, ponérselo en su conocimiento inmediato para que ustedes también puedan anticipar la preparación con la junta de vecinos, estamos trabajando en eso.

Respecto a los lutocares todavía no hemos llegado a ver el galpón donde los encontramos, y todavía no establecemos en qué condiciones están ahí, si son parte del inventario, si están para repartirse, si están comprometidos, todavía no hemos llegado eso, pero me imagino que el Director del departamento social ya está trabajando en eso.

6.- He recibido varias solicitudes de apoderados que tienen sus hijos en colegio con exámenes libres, el problema que tienen estos chicos y esta es una solicitud para el DAEM, todas las veces que tienen que hacer sus exámenes para convalidar tienen que ir a Talagante, entonces ver tal vez la posibilidad de acercar en un momento así, como se hizo con la prueba de selección, en donde ahora se toma acá en algún momento tenían que ir a Santiago nuestros chicos, entonces ahora tal vez podría ser que ellos

puedan también darle en un colegio en un momento, todos los exámenes de convalidación, entonces eso es bastante cuerdo no me lo planteó una apoderada.

7.- La recolección de residuos, yo quiero respecto al contratista anterior solicitar alguna información acá la administración, una un informe completo ojalá con las mutas cursadas a esta empresa y las razones de las multas, el contrato que se realizó, el pago que se realizó de todas sus boletas, exactamente yo no tenía conocimiento supe después de que se vio todo esto la semana pasada, que ellos tenían un acuerdo que se había realizado acá, respecto al pago del IVA extendido, entonces eso yo creo que hay que dar seguimiento porque debe haber algún correo de instrucción interno en donde efectivamente se le dijo así a la empresa, porque yo no creo que la empresa se haya equivocado durante 11 meses, tal vez me puedo equivocar una o 2 veces, o las personas que reciben en este caso el ITO que recibe la factura tendrá que tomar conocimiento de que le están cancelando de forma equivocada, porque la diferencia es considerable, eso puede llevar al quiebre de una empresa cualquiera sea si tú lo sumas.

SEÑOR ALCALDE: tenemos un legajo con toda la información que usted solicita, a ver si la secretaría municipal me ayuda a recordar que le podamos remitir todo lo antes que tenemos, porque están todos bien compaginado y sobre la sobre ese acuerdo que o ese posible correo electrónico no hemos dado pesquisa de aquello, pero lo que sí sé, es lo que en alguna entrevista en una única entrevista que tuve con el proveedor del servicio, él me manifestó que había conversado en algún momento esto, pero también como le digo es una conversación que tuve con él y que él imponía la idea de que es asunto de él lo del destino de ese IVA, pero no hemos dado con un dato concreto que permita probar que hubo un acuerdo o que hubo no tenemos un antecedente al respecto, pero les vamos a compartir con gusto todos los antecedentes.

SEPÚLVEDA: acuerdo para que lo información la podemos tener todos ya le parecen como acuerdo de concejo.

ALCALDE: Entonces se acuerda remitir a cada uno de los concejales, todos los antecedentes que tengamos, que fue también el fundamento para poder hacer la contratación directa. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 03-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, TODA LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA SOBRE EL CONTRATISTA PABLO TOLEDO MUÑOZ, PROVEEDOR DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO, DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA.

8.- Quería pedir unos acuerdos respecto al informe de la DOM, hay una plataforma que se adquirió que es Smartdom, que es una plataforma para poder dar seguimiento a todos estos ingresos y a los papeleos que hacen los vecinos, se supone que debo ingresar y voy viendo cómo va el avance, en general todos los procesos tienen tiempos muy definidos por la Ley, por lo tanto, eso no debería ser tan difícil, ese acuerdo les parece, porque va a ir solicitado para que nos puedan dar un balance de cómo fue la evaluación del ingreso de esta plataforma para mejorar los procesos, les parece colegas.

SEÑOR ALCALDE: Sólo para entender bien la solicitud, un balance de la implementación del programa Smartdom, un balance yo no recuerdo ahora cuándo es que se ha iniciado, lo que me han informado a

mí, es que está en proceso de implementación y es un buen momento para solicitar la evaluación, así que ha acordado que la Dirección de Obras el director nos pudiera hacer una breve síntesis respecto al tiempo de implementación.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 04-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, UN BALANCE DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA PLATAFORMA SMARTDOM.

9.- Dado que aquí hay una en referencia híbrida de Seremi de Vivienda y nosotros con respecto a esta unidad yo pido un acuerdo para que podamos enviar este informe de contraloría a la Seremi de Vivienda, solicitando que se pronuncie el Seremi respecto a la responsabilidad pueda tener la administración anterior respecto de este proceso.

SEÑOR ALCALDE: Sólo para efectos del acuerdo porque me va a tocar a mi hacerlo material o la responsabilidad que se materialice, deberíamos enviar enviarlo a la Seremi para su conocimiento o solicitamos que se pronuncie

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Que se pronuncie.

SEÑOR ALCALDE: Solicitamos pronunciamiento al respecto del informe contraloría el E585944/2024, para que la Seremi se pronuncie y le solicitamos que se pronuncie al respecto de un análisis técnico y recomendaciones a partir de ese informe. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 05-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, ENVÍE EL INFORME QUE SE HA RECIBIDO DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA N° E585944 A LA SEREMI DE VIVIENDA, SOLICITANDO QUE SE PRONUNCIE RESPECTO DEL INFORME FINAL N° 841, DE 2024, SOBRE AUDITORÍA Y EXAMEN DE CUENTAS A LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA Y AMPLIACIONES OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, QUE TENGAN UNA SOLICITUD DE RECEPCIÓN FINAL DE OBRA DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2024, Y A LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDA TENER LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR RESPECTO DE ESTE PROCESO.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- En realidad viendo una publicación el otro día en redes sociales de la administradora anterior de esta Municipalidad, él dejó el municipio con cifras azules, entonces no encuentra justificación para las

desvinculaciones que se hicieron de los funcionarios que anteriormente comentamos, que se habían desvinculado 30 personas, con respecto a eso empatizo completamente con la familia de esos trabajadores, porque detrás de cada trabajador hay una familia, hijos ahí hay mucha gente más, no es solamente el funcionario el que está desvinculando, y en honor a eso, también decían los mismos funcionarios que se les había desvinculado por necesidades del municipio por presupuesto, porque no había presupuesto y teníamos que rebajar un poco el presupuesto y lo que dicta del otro administrador, que dice que dejó muy alta las cifras de azules en el municipio, entonces con respecto a esto, si fue relacionado a desvincular gente por necesidades del municipio me imagino de que no se podrá volver a contratar más gente para esos mismos cargos, es una pregunta, y si es que fuese así ojalá fuera con el mismo grado de educación o preparación para los cargos que realmente se requieran, esa es la consulta.

SEÑOR ALCALDE: No hay una razón masiva hay distintos casos en cada una de las desvinculaciones, es errado decir desvinculaciones, hemos decidido no renovar algunos contratos a modo de ejemplo, que bueno que esta el director del Departamento Social, porque algunos de los pocos despidos que hubo para seguir la nomenclatura que usted plantea, pero algunas de las decisiones de no renovar contrato tienen que ver con prestaciones de servicios de Suma Alzada, cuyos productos luego de una evaluación, nos llevó a la conclusión de que era poco aporte el producto logrado, respecto al monto que esta municipalidad pagó para esa asesoría, le voy a dar una síntesis en uno de ellos suponíamos la expectativa de la entrega de insumos nos permitían mejorar la competitividad de Curacaví en materia de turismo, y el producto final era contarnos lo que todo nosotros sabemos, qué Curacaví tiene un potencial gigantesco puede crecer y finalmente era lo mismo que ya sabemos, entonces en uso legítimo de mis facultades y por recomendación del departamento correspondiente decidimos no renovar ese contrato porque el producto cuál es lo que ganó Curacaví con esa contratación, era a juicio nuestro poco o insuficiente, pero eso nos abre la posibilidad de invertir esos recursos probablemente en turismo propiamente tal, hay otros casos que se relacionan con la dificultad presupuestaria que nos enfrentamos, que es un tema que tenemos que abordar en enero, que es la reformulación del presupuesto, no quiero extenderme, pero sigue siendo un problema el presupuesto de la reparación del Teatro Parroquial, en el que además descubrimos, que tiene un costo mensual para Curacaví, creo que lo planteé en la última reunión del concejo, depende del cargo que se decidió no renovar la justificación, pero lo que yo sí tengo certeza y les puedo asegurar, es que fuimos en extremo cautelosos responsables y serios, porque también comparto esa sensación de que es doloroso tener que comunicarle a alguien que no va a continuar trabajando que prescindimos de su colaboración no es algo que haya sido grato y una vez tomada la decisión, hemos tenido el cuidado de reconsiderar, por ejemplo, yo quiero reconocer que había pocos antecedentes o había todavía antecedentes que no estaban a la vista en el caso de a lo menos 1 contratación, que rápidamente nos llevó a darnos cuenta de que no era la decisión correcta y corregimos antes de tiempo de que llegara a estar incorporado este informe, quiero hacer una mención específica a algunos programas que se relacionan con los adultos mayores, cuya intención no es terminarlo sino que reordenarlos, y estoy a la espera de poder planificar presupuestariamente con atención a esos montos que hablaba al principio, del teatro que nos van a permitir hacer una mejor planificación y es muy probable que volvamos a considerar a las mismas personas, yo les traté de explicar a algunos casos que están en la nómina de los no renovados que es una cosa temporal transitoria y que se va a resolver, en al menos un caso recuerdo muy bien que en un par de días más ya tenemos compromiso de volver a reconfigurar el convenio prestación de servicios, y en ningún caso es un problema económico el que nos afecta, es un problema presupuestario, cómo no es mi afán comentar redes sociales, como dije al principio, vamos a dejar en el anecdotario los mensajes de autoridades anteriores, porque a mí me parece que era mucho más importante que ellos se pronunciarán de antecedentes tan sensibles y graves para el desarrollo de nuestra comuna, como el informe de la auditoría de la DOM, como el contrato de la recolección de residuos sólidos del residuo domiciliario del

que nos ha gastado tanto tiempo incluso en este concejo, hubiera querido ver una manifestación en ese sentido, pero como esa publicación no aporta mucho a cosas que sí son relevantes o son relevantes para el desarrollo estructural de nuestra comuna, más allá de que son inmensamente importantes los intereses de las personas que han estado consideradas en esta no renovación, quiero insistir en que hemos sido en extremo cauteloso, y yo estoy a total disposición de explicar si alguno de los concejales quisiera reflexionar sobre cada uno de los casos, totalmente abiertos a que lo hagamos para poder explicar, cuáles han sido los argumentos que nos han llevado a tomar una decisión tan triste, como para decirle a alguien que no vamos a continuar.

Y para cerrar, de verdad creo que en Curacaví ha sido poco, tuvimos el cuidado de ver no será mucho que pena, miramos en otras comunas y otras municipalidades, felizmente que no es tan terrible, pero yo insisto quiero ser inmensamente respetuoso de la dignidad de la persona y ha sido duro tener que tomar las decisiones, pero también tiene que ver con el cargo que he asumido, y que me obliga a tomar decisiones que a veces no son las más simpáticas, y respecto a las atribuciones que ustedes tienen, yo estoy completamente disponible para entrevistarse con los directores que son de donde surgen la solicitud, y luego de mí fundamento para poder explicar que todas tienen sin duda alguna explicación razonable que va mucho más allá de las motivaciones que tienen otras comunas, donde mire usted no es de mi partido político para afuera o yo te tengo mala porque no sé en algún momento en la escuela nos peleamos, no tiene nada que ver con eso, y de hecho hay muchas personas que estaban un poco preocupados diciendo a mí también, pero hemos colaborado y quiero aprovechar también para reconocer que ha habido una actitud muy positiva de parte de los funcionarios, también creo que lo comenté el otro día, conforme pasan los días hemos tenido la oportunidad de ir reconociéndonos y reconfigurando la relación de colaboración, y creo que hemos avanzado bastante, por ejemplo, soy prudente en tomarme el tiempo de revisar cuidadosamente los documentos porque seguramente de estas conclusiones de la contraloría respecto del funcionamiento de la DOM, no podríamos descartar la idea de que tengamos que buscar responsabilidades administrativas en algunos personas que ya están haciendo funcionarios, y en virtud de eso, quedó a disposición de poder informar a quien lo estime con hasta el último de los detalles e incluso abierto siempre la reconsideración como ya sucedió en al menos 2 casos.

2.- Que nos informarán también, hoy día recibí muchos mensajes por interno con respecto a los adultos mayores que iniciaron su proceso en el balneario del Quisco, de por qué no estábamos todos los concejales, en la mañana recién recibimos un WhatsApp, que todos dijimos, no tenía idea, no tenía idea y el único que sabía era el señor Mario Aedo y no nos comunicaron a ninguno de los demás, eso es con respecto a todos mis colegas porque estábamos todos en la misma situación.

SEÑOR ALCALDE: Me enteré antes del concejo que no habían sido convocados, pero de todas maneras a veces me ocurre que las omisiones son involuntarias de verdad, yo los invito para que ustedes puedan acercarse a cualquier departamento para que soliciten una agenda, por ejemplo ahora en el verano yo no lo tengo fresco ahora en la memoria, pero sé que hay un par de eventos que no quisiera anunciar hoy día ahora ya, pero que ustedes tienen todo el derecho de solicitar participar, es decir, acérquese al director o a la Secretaría Municipal para que pueda participar de las convocatorias, porque yo no recibí tampoco una invitación al Quisco, lo prepara el departamento, ahora yo estoy aquí todos los días por eso me entero ineludiblemente porque yo voy firmando documentos que permiten que se realicen, pero no hay una animosidad de esconder.

CONCEJALA SAAVEDRA: Por eso le digo, fue la aprensión de lo de los mismos adultos mayores que no hacen llegar, porque no estábamos todos.

3.- Con respecto a cultura sería importante que en algún proceso posterior que se haga de alguna licitación o proyectos para cultura, se pudiera integrar al museo del audio, el museo del audio es un museo espectacular yo lo visité no sé si todos han tenido la posibilidad de visitarlo, es volver pasado así drásticamente, super lindo tiene todos los accesorios que teníamos antiguamente, radios, videos y que pudieran integrar al museo del audio, sería maravilloso con una ruta algo bonito, ellos tienen un lugar donde recibir gente y hacer toda esta presentación de su museo, para la cultura sería maravilloso en Curacaví.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

Tengo unos puntos varios y una comisión de salud que la voy a comentar al final.

1.- Me gustaría saber si hay una planificación del departamento de obras para los arreglos de calles, aquí por el presupuesto entiendo que hay unos proyectos programados que están en unos estados y me gustaría como que nos pudiesen ellos dar más información de esto, para ir haciendo un seguimiento preventivo, por qué lo digo, porque hay calles que sabemos que se inundan en el invierno, entonces no creo que sea bueno estar construyendo o trabajando justo en mayo junio en las temporadas de lluvias, entonces me gustaría ver si en el próximo concejo o pudieran ellos darnos una presentación de esto, principalmente son, por ejemplo, la William Rebolledo, Balmaceda y la Villa San Expedito que son lugares que tienden a inundarse cuando llueve, y por qué lo pongo aquí hoy día enero, porque lo importante es prevenir y no estar reaccionando a la dificultad.

2.- Me gustaría ver si podemos acordar como concejo, que pudiese estar siempre el control en el concejo, con el fin de ir fluyendo con algunas dudas que van apareciendo.

SEÑOR ALCALDE: Yo creo que una solicitud prudente, no sé si tengo atribuciones para convocarlo en cada concejo creo que sí, pero en efecto el Control es un asesor del concejo municipal, así que resulta razonable que pudiera acompañarnos todo el tiempo que se pueda.

CONCEJALA SILVA: Y desde esa misma solicitud, yo lo había conversado igual con él en algún momento, pero desde esa misma solicitud me gustaría que quizás este departamento la Dirección de Control, se pudiese ampliar con otra persona, con el fin de que se puedan hacer más auditoría interna y tener explícito todo, mayor transparencia, mayor regulación de los procesos que se pueden dar.

SEÑOR ALCALDE: Es parte de las ambiciones de esta Administración, el poder dotar de mejor equipo profesionales, y tenemos también el trabajo pendiente con el Director de Control, quien ha manifestado permanentemente su buena disposición para la cual la Administración con el fin de coordinar el trabajo, recuerden que él tiene la misión de controlar y de verificar los procesos internos, entonces hemos tenido una relación muy distante aún, pero técnica ya que nos permite suponer que hay una muy buena disposición y también yo he manifestado en los breves encuentros que hemos tenido, de mi disposición a dotar de la mayor cantidad de recursos que tengamos al alcance acá uno de los departamentos, y evidentemente el departamento control es clave, para poder velar por el funcionamiento de esta municipalidad se apegue lo más posible al derecho.

DIRECTOR CONTROL: Buenas tardes, yo quiero opinar un poco lo que plantea la concejal, y es un poco lo ideal en estructuras donde efectivamente la unidad de control tiene una dotación que le permite poder de alguna forma derivar la actividad de la unidad de control puntualmente del director en la reunión de concejo, yo no estoy diciendo que no valga la pena yo puedo estar acá 2 o 3 hrs., pero los minutos las horas que estoy acá, en estos momentos el trabajo no lo está haciendo nadie, hay un trabajo puntual que tiene que hacer el director y en sentido obviamente el tiempo es algo preciado para nosotros, ahora yo hago hincapié y le planteó al concejo municipal que los mecanismos están, y si ustedes van a la Ley y al reglamento interno del concejo municipal, se señala nuevamente que para el caso del Control, el concejo que es lo que hace sin perjuicio que también lo puede citar a cualquier reunión igual que el alcalde obviamente que es un su jefe directo, a reuniones de comisión, de alguna forma el legislador quiso que fueran reuniones de comisión porque los temas de control en sí son complejos son áridos y obviamente se debe primero que nada hacer un primer check list internamente, porque todas las reuniones de comisión se emite un informe para conocimiento público, primero que nada, dentro de la totalidad del concejo obviamente el alcalde eventualmente se pone en una reunión ordinaria y extraordinaria ese es un mecanismo, también hay otros mecanismos donde ustedes se pueden comunicar directamente con la unidad de control, es la única unidad en que ustedes pueden pedir obviamente información con toda la formalidad del caso y que pasa también para conocimiento del alcalde, y después ustedes también tienen la alternativa de convocar con el quórum de 1/3 a cualquier director de la municipalidad, para que se haga presente y se le haga consulta, yo planteé un poco echar a andar este procedimiento porque es bastante bueno en la medida que efectivamente vamos conversando todos el mismo tema, ustedes se van informando también van aprendiendo etcétera, y vamos cumpliendo una función que lo dice la norma si aquí no hay nada extraordinario, para que el día de mañana cuando ustedes lleguen a votar o lleguen al plenario, por así decirlo al exponer ya vengan con las tareas cumplidas o mucho más aprendidas, así que yo creo que es mi planteamiento, ahora sí ustedes lo toman como acuerdo y el alcalde me ordena yo obviamente voy a cumplir, pero yo quiero tratar de ser más eficiente aprovechar el tiempo para poder ser mucho más enriquecedor con ustedes y también con la gestión interna del municipio.

3.- Me he juntado con algunas organizaciones y me dicen que tienen muchas ganas de juntarse con el Alcalde, y que tienen su número, usted en campaña dio su número para que fuera más fácil el diálogo con usted, pero ideal es como que no todas saben cómo llegar a pedir una audiencia con usted, o que usted vaya a los sectores que la gente necesita, entonces aprovechando que estamos acá en la transmisión si pudiese usted decirnos como el conducto regular para pedir una reunión una cita.

SEÑOR ALCALDE: La verdad es que ha sido muy difícil disponer de tiempo que me permita recibir o encontrarme con agrupaciones o juntas de vecinos, porque he estado en el proceso de este interno de organización, que nos va a permitir desplegarnos debidamente, pero yo trato a atender todo yo estoy de servicio hasta la hora la el máximo del tiempo, y por lo tanto, una forma de comunicarse es a través de la página de transparencia o de ley del lobby ahí se pueden requerir yo ya estoy repleto de solicitudes del por ley del lobby, otra forma es llevarme o mandar un mensaje a mi celular cosa que de verdad está haciendo muy difícil, de hecho yo tengo derivado mis correos electrónicos a personas que me están ayudando a revisarlo, y lo mismo mis redes sociales que están atendidas por más personas porque yo no alcanzaría atenderlas todas, yo creo que se debe a que se ha generado mucha expectativa de adherentes o detractores de poder conversar conmigo, porque se abre un espacio nuevo, yo no quiero decir que yo genere el interés, sino que el momento de Curacaví que genera mucho interés y nos permite o nos obliga o nos genera el interés de poder reflexionar en este instante, yo intento todo lo que puedo dar abasto y la forma más que más me obliga es por la vía del ley del lobby.

CONCEJALA SILVA: Como me junte con una persona de la junta de vecinos de Alhué, ella me planteó que tienen un comodato y al lado del comodato de la junta de vecinos ahora hay un comodato para CONAF, entonces tienen una dificultad con el tema de los metros y cuál eran como los puntos que estaban delimitados, porque hay una diferencia entre lo que dice CONAF y entre lo que dice la junta de vecinos y lo que me dice la señora de la junta de vecino es que ellos están leyendo el comodato y eso por eso que están haciendo las medidas que corresponden según el comodato, entonces sería importante como verlos con ellos no necesariamente tiene que ir usted, pero puede ir a alguien de la municipalidad a hacer el límite que corresponde.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a pedir que revisemos desde la Asesoría Jurídica de la dirección jurídica, en los detalles del comodato y para hacer el replanteo, podemos contar con algún profesional del área de la medición para que pueda de delimitar debidamente, pero yo con la junta de vecinos de Alhué, tengo planificado participar de la próxima reunión que están estoy a la espera de que me convoquen.

4.- También vimos el tema de los contenedores de basura, para que usted ya resuelva el tema el mismo día, en ese espacio hay varios contenedores y la gente va a dejar su basura ahí, y hay mucha basura se junta el olor, gato, ratones, campo, entonces es compleja la situación ahí, y lo que pedían ellos es tener primero los lutocares, para que el camión pueda pasar por las casas de las personas porque hace el mismo recorrido.

ALCALDE: Para llevar la respuesta lista ese día de la reunión.

CONCEJALA SILVA: Lo que ellos quieren es sacar los contenedores, porque además hay personas que no son del sector, que tienden a ser de condominios que están en Alhué, que tienden a llevar su basura allá.

SEÑOR ALCALDE: Los contenedores llaman al mal comportamiento de algunos vecinos.

5.- Me junté con el parque de San Mateo y ellos llamaban una urgencia que tenían, que eran los cortafuegos para el sector, es un parque son vecinos que se organizan para hacer eso entonces no es llegar y decir oye vamos a hacer el cortafuego, a la gente le gusta más plantar que ir a raspar, entonces quizás si hay un equipo municipal que pudiese apoyar a ese proyecto, sería ideal que se pueda hacer.

6.- Que podamos tener una lista de juntas de vecinos que no se le han entregado los lutocares, si es que se puede tener.

SEÑOR ALCALDE: Buscaremos la información que disponga el departamento.

7.- Nosotros tuvimos comisión de salud el día lunes, en esta comisión estuve yo como presidenta la señora Marcela Sepúlveda y don Guillermo Salas no pudo asistir porque tenía un compromiso previo, entendiendo que la municipalidad no tiene a cargo la salud, queremos ver una forma de trabajar en red con el hospital y además responder a brechas que tengan de dificultades donde nosotros podamos apoyar como municipio, citar a concejo municipal para que invitemos a la directora del hospital para que exponga sobre las brechas que existen en la comuna de Curacaví, para ver cómo podemos colaborar como Municipalidad, tocamos el tema de los remedios de cómo llegar a los servicios de salud de Santiago, exámenes etcétera, cómo podemos apoyar nosotros para que la ejecución si bien que no está a cargo de la Municipalidad, se pueda dar de mejor forma para los vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Entiendo que eso tiene que ser parte acta porque lo recibimos en el concejo, yo solicito que quede consignado en el acta.

SECRETARIA MUNICIPAL: Los acuerdos de comisiones los gestionan la propia comisión ya sea a través de concejo o por cuenta propia que puedan hacer sus propias gestiones para poder conseguir ciertos objetivos que se planteen, pero también pueden plantearlo acá y desde acá solicitar el acuerdo como concejo en su totalidad, y si no puede ser a través de diversas formas o también pueden hacer cuando trabajan en comisiones sus solicitudes de requerimiento a través de la oficina de parte donde se ingresan y ahí también hay un plazo para poder darle alguna respuesta o solicitar alguna ayuda y ahí también depende de la administración si aborda el tema o no hay diferentes formas de poder gestionar.

SEÑOR ALCALDE: Lo incorporamos al acta porque a mí me gusta que quede constancia de que hubo una reunión de comisión si no hay inconveniente, he tenido reuniones con la directora y probablemente sea bueno que conversara con la comisión yo sé que está difícil para mí poder participar de todas las instancias, pero por lo menos que pudieran participar en la administración para disponer de algún funcionario que haya comunicación, el esfuerzo que hacen los concejales por participar de una comisión es llegar a conclusiones que son rápidamente debatibles en el concejo y para eso es la comisión de hecho, para ser ágil la discusión en el concejo yo válido y me colaboro con la instancia y por eso me parece razonable que alguien de la administración para que haya diálogo directo o agilidad en la que la comisión vaya proponiendo, podamos disponer de esa participación si es que la comisión lo considera también útil o razonable pero ya hemos tenido un par de conversaciones con la directora del hospital que es razonable que pudiéramos poner en conocimiento de la comisión, que no son cuestiones políticas son más bien propias de la administración.

CONCEJALA SILVA: para hacerlo más democrático hola quería que viniera al concejo si nos reunimos con ellas como comisión también a mí me gustaría juntarme con ella obvio con la directora pero sí para hacerlo más expedito quizás podemos votar qué prefieren todo porque si vamos a dejar un concejo para que venga si no es que no estoy dando entender debidamente lo que estoy diciendo es que en las comisiones es bueno que convoquen en la medida a alguien de la administración o participe en la administración a mí me gustaría participar a mí mismo pero en verdad que está difícil que pueda asistir a cada una de ellas es razonable por participar en la administración porque hay avances de otro camino que no es el político sino del institucional que ya existe y en el caso de la directora del hospital hemos tenido ya reuniones y un par de hemos trazado algunas líneas en común que nos permiten ir y suponer que vamos a planificar en conjunto algunas líneas de acción pero eso es desde la perspectiva institucional distinta de la perspectiva política que es la instancia del concejo entonces para que haya coordinación entre ambas dimensiones del quehacer municipal es que yo sugiero o propongo o pongo a disposición de que cuando las comisiones en general funcionen ténganlo bien de llamar o invitar a algún director o algún funcionario o quien él designe, esta era nuestra primera reunión de comisión entonces desde ahí salió este acuerdo bueno pero estamos de acuerdo cuando quieran tomamos el acuerdo de invitar. Están de acuerdo de invitar a la Directora.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 06-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN, QUE INVITE A LA DIRECTORA DEL HOSPITAL

DE CURACAVÍ, PARA QUE VENGA A EXPONER SOBRE LAS BRECHAS QUE EXISTEN EN LA COMUNA, Y VER EN QUE PODEMOS COLABORAR.

CONCEJALA SILVA: A la concejala Sepúlveda, se le quedó la tabla de la comisión de educación, que para mí es muy importante.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Antes de darle la palabra a la presidenta de la comisión de educación, quisiera solicitar que mandatemos a la concejala Sepúlveda para que asista al seminario de seguridad municipal realidad estrategia e institucionalidad de las policías prevención del delito en Chile y América Latina, este se va a realizar días 23 y 24 de enero 2025, en no el hotel Hilton Garden en la ciudad de Iquique en el salón de actividad de ese hotel, sí lo tiene bien el concejo yo quisiera el acuerdo para mandarla. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 07-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLANUEVA, DE MANDATAR A LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, PARA QUE ACUDA A UN SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL: “REALIDAD, ESTRATÉGICA E INSTITUCIONALIDAD DE LAS POLICÍAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN CHILE Y AMÉRICA LATINA”, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 23 Y 24 DE ENERO DE 2025, EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Tuvimos reunión de comisión de educación las concejalas Saavedra, Silva y quien les habla como presidenta que convoca, el tema de educación es un tema que tiene varias temáticas pendientes desde el año pasado, colegas para que me vayan autorizando los acuerdo de uno para que podamos hacerlo más operativo s, queremos solicitar un informe del funcionamiento de la ONG dental que funcionaba en el Liceo, desde qué año, el monto que se asignó por año y la cantidad de niños y niñas adolescentes que fueron atendidos y el por qué ahora no está funcionando. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 08-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR UN INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ONG DENTAL QUE FUNCIONABA EN EL EN EL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA, DESDE QUÉ AÑO, EL MONTO QUE SE ASIGNÓ POR AÑO Y LA CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES QUE FUERON ATENDIDOS, Y EL POR QUÉ AHORA NO ESTÁ FUNCIONANDO.

Cuáles son los colegios que no se encuentran con director titular en la actualidad, incluyendo el DAEM, o si es que alguno ya está en proceso de concurso. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 09-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DEL DAEM, UN INFORME DE CUÁLES SON LOS COLEGIOS QUE NO SE ENCUENTRAN CON DIRECTOR TITULAR EN LA ACTUALIDAD, INCLUYENDO EL DAEM, Y SI ES QUE ALGUNO YA ESTÁ EN PROCESO DE CONCURSO.

Se nos mencionó en la última exposición del presupuesto municipal en el concejo anterior, hay un proyecto de verano en el Quisco, que la verdad no sabemos de qué se trata, si es esta primera vez que se da, porque no lo había escucha.

SEÑOR ALCALDE: Esa propuesta de programa quedó planteado en el concejo anterior, en el que usted formó parte y en ese momento no alcanzaron a informar debidamente.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Si ya se ha dado curso a los materiales que ha solicitado el liceo para los cursos que son técnicos, eso se hace en forma permanente todos los diciembre antes de salir y a los chicos y les solicita para el próximo año, de tal forma que no tengamos el problema del año pasado, sí el año pasado en junio no tenían sus materiales, hay un decreto el 240 que asigna la distribución mínima de materiales que se les tiene que entregar, eso, por un lado, entonces al menos de ahí para arriba tiene que ser.

Lo otro que tiene que ver con un problema histórico, tanto en el liceo como en las escuelas municipales básicas, respecto al ausentismo de profesores con licencias médicas prolongadas, se contrataron profesores volante en el caso del liceo, pero entiendo que ahora los profesores volante algunos parecen que están con licencia también, tenemos un problema y que no vaya a ser el problema para iniciar el año, porque eso sí que nos hace partir con un pie atrás que es un problema histórico, ahora yo no tengo ningún interés en que se haga persecución a la gente que tiene licencia médica, pero ojo que la contraloría permite 180 días corridos en 2 años para tener ausentismo, de otra forma eso tiene que enviarse a Compin, lamentablemente entiendo que hay profesores que tienen mucho más que eso, entonces eso es obviamente un detrimento para nosotros como sostenedores.

CONCEJALA SILVA: Una de las cosas que faltó, es que en el liceo hay un programa de integración escolar igual que en todos los colegios municipales, y los estudiantes de todos los colegios municipales de básica después por lo general llegan al liceo, y el PIE que está ahí tiene sólo una sala que es muy chiquitita no hay atenciones de psicólogos como salas para que atiendan los psicólogos más individuales, donde se pueda cuidar un poco el trato la contención, no hay sala de estimulación ni sala de contención, la sala de convivencia es solo un espacio donde hay muchos profesionales y a veces se tocan situaciones complejas con apoderados con alumnos, entonces no hay privacidad necesaria para ver esos temas, entonces hay muchos espacios porque yo fui y me dio una vuelta saqué fotos hay espacios que son bodegas y ese es nuestro único liceo y se entregó una infraestructura muy grande, pero no se pensó quizás en el crecimiento del lugar y hay espacios que en verdad están muy poco cuidados, y parte de dar espacios dignos para nuestros chicos y sacar el estigma también del liceo es cuidarlos, yo creo que es importante que pongamos mucho ojo en eso, y que podamos también ir a ver si es que usted en algún momento puede, porque no me gustaría estudiar o que mi sobrina estudie y vea un basural en el lugar donde sólo hay materiales como escombros, no me gustaría que eso le tocara a ella y entiendo que quizás nadie de nuestra familia le gustaría que le toque esa situación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:51 horas.



VAN/vvb.